



Municipalidad Distrital de Mala

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 524-2017-MDM

Mala, 08 de setiembre 2017.




VISTO:

El Informe N° 621-2016-GDH-MDM, de fecha 05 de setiembre que hace de conocimiento que la Municipalidad Distrital de Mala, en el marco del 196° "Centésimo Nonagésimo Sexto" Aniversario de nuestro Distrito de Mala, realizó el Desfile por motivo de las fiesta patronales 2017, en la que destacaron Las Instituciones Públicas y Privadas participantes, por lo que se resolvió otorgar el reconocimiento especial a través de la Resolución de Alcaldía, para el Personal Directivo, Profesores, Auxiliares y Personal Administrativo que las representan por su destacada organización y participación que dieron el realce necesario a este magno evento, y;




CONSIDERANDO:

Que, Las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680; y concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, el Artículo 82° de la Ley N° 27972, ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las Municipalidades en materia de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, tienen competencia y funciones específicas y compartidas con el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales, entre las que se encuentran las de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras;



Que, mediante documento firmado por el Lic. José Eleuterio Chumpitaz Solís, Director de la Institución Educativa N° 20927, Dignidad Nacional del Distrito de Mala – Cañete, hace de conocimiento la relación del Personal Participante en el Desfile por el 196° Aniversario del Distrito de Mala;

Que, la Institución Educativa N° 21015 del Distrito de Mala – Cañete, brinda un apoyo esencial en todas las actividades que realiza nuestra comuna, y habiendo participado en el Desfile Cívico Escolar realizado por el Aniversario de nuestro Distrito, debiendo materializarse esta felicitación a través de una Resolución de Alcaldía;

Estando a las facultades conferidas en el Artículo 20° de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20927 DIGNIDAD NACIONAL DEL DISTRITO DE MALA, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA, por haber participado en el Desfile Cívico Escolar realizado en honor a los 196° Aniversario Patronal, y a su destacado apoyo y colaboración a favor de nuestro Distrito.



Municipalidad Distrital de Mala

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 524-2017-MDM (PÁG. 02 DE 02)

ARTÍCULO SEGUNDO.- FELICITAR al Personal Directivo, Docentes, Auxiliares y Personal Administrativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20927 DIGNIDAD NACIONAL DEL DISTRITO DE MALA, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA, en las siguientes personas;



APELLIDOS Y NOMBRES

CHUMPITAZ SOLIS JOSE ELEUTERIO
TASSARA DIAZ MARIA VIRGINIA
QUIROZ MEDINA ANA LIDIA
CARDENAS OCHOA ANGEL EDMUNDO
RAMOS CHUMPITAZ HECTOR ALBINO
CHOIS CUADRO GLORIA MONICA
LESCANO HUAPAYA FLOR DE MARIA
CUCHULA LIMA CARLOS ENRIQUE
QUISPE HERRERA CARMEN JANET
VIGORIA VIVANCO SILVIA FORTUNATA
HUAMAN GONZALES JOSE GENARO
MANCO GARCIA HILDA VERONICA
CHAMPAC CHUMPITAZ RAUL G

CARGO

DIRECTOR
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
PERSONAL ADMINISTRATIVO
PERSONAL S



APELLIDOS Y NOMBRES

YATACO NAPAN PABLO CECIL
MATOS HUAMANLAZO NOEMI BONIFACIA
ZAVALA CHUMPITAZ NORMA PILAR
CARBAJAL MENDOZA ESTELA CINTHYA K
RUIZ HUAPAYA NIRIAN MARITZA
CAMACHO CUYA MAGALY YANET
FRANCIA MACAZANA MERY
ROMERO LAZARO GLORY LUZ
NAPAN HUERTO NELLY JUANA
GARCIA SANCHEZ SARA MIRTHA
FLORES PEÑA ERIKA JANETH
ARIAS CASTILLO MARITA DE JESUS
ULLOA ANAYRIN ROCIO MITUSKA
FLORES SOLIS KATHERINE
YATACO MUÑOZ JORGE LUIS
HUAPAYA AVILA ANTONIO CONSTANTINO
AVILA CHUMPITAZ VICTOR ISMAEL

NIVEL PRIMARIO

SUB DIRECTOR
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
DOCENTE
PERSONAL S
PERSONAL S

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20927 DIGNIDAD NACIONAL DEL DISTRITO DE MALA, PROVINCIA DE CAÑETE, REGION LIMA.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Secretaría General, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
Rosali Palermo Figueroa Gutierrez
ALCALDE

Plaza de Armas N° 177
Telf.: 206 2670
www.munimala.gob.pe